



## ACTA DE CANCELACIÓN DE PROCESO CAS Ns° 03 y 29

---

De conformidad a lo establecido en el numeral 8.2.1 del Título VIII de las **Bases de la Convocatoria CAS N° 01 - 2019** publicado el 21 de mayo de 2019, y en concordancia con el Anexo 01 "Instructivo para el Modelo de la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios" aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, se comunica lo siguiente:

Mediante Memorando N° 188-2019-MDLP/SG se solicitó la cancelación del proceso N° 03, debido a que la necesidad de la contratación objeto del citado proceso, ha desaparecido.

Asimismo, a través del Informe N° 086-2019-MDLP/GDH se solicitó la cancelación del proceso N° 29, debido a que la necesidad de la contratación objeto del citado proceso, ha desaparecido.

En tal sentido, y luego del debate correspondiente, la Comisión Evaluadora acordó por unanimidad, CANCELAR los procesos N°s 03 y 29; sin responsabilidad de la Entidad, por encontrarse dentro de uno de los supuestos de Cancelación del Proceso de Selección establecido en las normas antes citadas.

La Punta, 30 de mayo de 2019



---

Caterina Zazzali De Las Casas  
Miembro  
Comisión Evaluadora CAS



---

Dante Delgado Polo  
Miembro  
Comisión Evaluadora CAS



---

Félix Dávila Muñiz  
Presidente  
Comisión Evaluadora CAS